Rut: 69.259.900-4

Dirección

Demandante:

Teléfono:

COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

56-41-2877454-210

Unidad de Compra: Departamento de Salud Fecha Envio OC. : 12-12-2022 12:30:43

SALUD

Estado: Aceptada

Demandante:

Número Licitación: 3019-117-LE22

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1513-SE22

DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA SEÑOR (ES) :

RUT 76.389.383-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: ORDEN DE COMPRA DESDE 3019-117-LE22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO: Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital

ENACAR) Lota alto

Lota

Región del Biobío

I.MUNICIPALIDAD DE LOTA -

METODO DE DESPACHO:

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51171807	Cinarizina	1000 Unidad	flunarizina 10 mg comprimidos	199176 FLUNARIZINA 10 MG X 30 COMP REGISTRO ISP F-25320.20 PASTEUR GENERICO 30-08-2024 ENTREGA DENTRO DE 48 HORAS HÁBILES. MONTO MÍN. DESPACHO 30.000. FLETE INCLUIDO.	110,00	0,00	0,00	110.000
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	4	;	110.000
					Dcto.	\$;	0
				F	Cargo	s \$;	0
					Subto	tal \$	3	110.000
					19% IV	'A \$	3	20.900
					Total	\$;	130.900

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado certificado del

sistema CAS.

Fuente Financiamento: certificado

Observaciones:

FARMACOS DROGUERIA DESDE 3019-117-LE22

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario): (3019-1-PC22 / 215 22 03 001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste Especificaciones